

# LA UNION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. . . . .Una peseta  
Fuera: semestre. . . . .2'50

Se publica los Jueves

## ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XV

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 20 Enero de 1921

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 733

## ACCION SOCIAL FEMENINA

### Misión de la mujer

La misión de la mujer no está contenida en los estrechos límites del hogar. Allí puede hacer mucho, influir eficazmente en la formación de los hombres del mañana—y esto no es poco—pero su misión actual es otra y no por cierto de menor importancia.

Su acción está fuera, en la sociedad, en el mundo. La mujer que se precie de cristiana y de señora, debe dar ejemplo constante de su laboriosidad y de sus virtudes en todas partes: en reuniones íntimas y familiares, en sus relaciones todas sociales.

No basta el cumplimiento del deber en el hogar,—esta obligación es ineludible, conatural a su representación—fuera, en el ambiente mundano, es donde debe demostrar su verdadera virtualidad. La sociedad sucumbe, y de esta situación actual ¿quienes no seremos responsables?

Lo sor los padres que no procuraron imbuir en sus hijos inclinaciones honestas con el bien colectivo o social. La vida se hizo imposible y la dificultad de vivir ha engendrado rebeldías y odios, traducidos tantas veces en crímenes horrendos, ¿y no es verdad, lectores, que todos o casi todos hemos contribuido con nuestra parte y a nuestro modo a ese funesto ambiente social? Y tú mujer ¿no has contribuido y colaboras también en este oasis de luchas y de hondísimas aflicciones?

Si el sentimiento y la caridad fueron en todo tiempo tus características ¿dónde están esas virtudes, que hoy vemos casi alejadas de tu hermoso corazón?

No basta el ser buenas, es preciso parecerlo también. ¿Y la inmodestia, la desnudez, los atentados conscientes a la moral y al buen gusto, pueden ser estas cosas hijas del sentimiento de una mujer cristiana?

Si esos desvestires fueran por los menos económicos, seguir una moda tiránica, sería una cobardía sí, pero al fin supondría economía para la familia y para el hogar ¿y dónde están esas economías?

Y si el ejemplo de una acertada administración no se divide en la mujer donde radican o deben radicar por lo menos estos sentimientos ¿quién, fuera de ella, podrá abrugarlas?

Esto por lo que afecta a la parte material de la situación presente del mundo ¿y en la parte moral? ¿qué valor de eficiencia puede tener el ejemplo de la mujer, cuando de tal modo vemos prostituido, por ella más que por nadie el sentido moral, que es estética de armonía y buen gusto, observando que todo se supedita a una dispendiosa vanidad a un deseo convenido universal de excederse y de sobresalir, tergiversando las leyes más cristianas, esfumando los más legítimos ornatos de la mujer?

Afortunadamente en Jaca no podemos lamentar esos excesos y esas desnudeces que yo creo no serán pecaminosas, pero que ello no quita para que clamemos, como periodistas cristianos, contra esa ola amoral que envuelve al mundo con sus negros crepúsculos del más inhumano impudor.

La mujer, y sobre todo la mujer cristiana, y si son madres mejor, para ser dignas, deben mostrar su recato y sus pudores, jamás demostrar el desprecio a estas leyes santas, por más que lo imponga la moda y aunque lo exijan las costumbres sociales.

Nuestras madres fueron dignas, y siempre fueron honestas y yo creo yo que la humanidad presente tengamos otros derechos para sortear la moral cristiana.

En esto deben hacer empeñada cruzada, lo mismo pobres que ricos, ignorantes que cultos. La vanidad emponzoñó a todas las clases, y esta vanidad es causa ocasional muchas veces de crímenes y de culpas que jamás se hubieran realizado.

Hay criminales por instinto, y los hay por hábitos de necesidad. Y como la moda es tirana, hace pecadoras de hábito o de costumbre a quienes en otro caso jamás hubieran delinquido.

Luchen pues los padres y madres cristianas contra ese vicio, destierren nuestras jóvenes de sus afanes esos alardes impuestos por la inmodestia mundanal, y por este medio formarán un eslabón para la cadena de remedios que la

mujer tiene en sus manos para ayudar a redimirse y salvar la sociedad presente. Y puesto que el tema tiene tela cortada, continuaremos sobre el mismo, con el auxilio de Dios.

CLUNI.

### Crónica política

Las primeras escaramuzas en las Juntas de Senadores y Diputados dan idea de lo que pueden ser las Cortes actuales, una vez constituidas.

¿Pensó bien el Gobierno del señor Dato en las consecuencias que para él tiene la actual constitución de las Cámaras?

Se pretendió traer a fuerza de atropellos, una mayoría que no existe y que no se logró aniquilar las huellas de los más agraviados, deseosos como es natural, de cobrarse con creces de las armas empleadas contra ellos.

Los ciervistas y los romanonistas rompieron ya el fuego y, desde el primer instante, se vió clara la imposibilidad de una labor parlamentaria serena y reposada, que dé la sensación de que se piensa en las apremiantes necesidades del país.

La pasión, el encono, la zancadilla, la encrocijada estarán a la orden del día y la situación no gozará ni un solo día de tranquilidad.

Y como sin contar con un relativo beneplácito de las oposiciones la función de Gobierno se hace imposible ya se piensa, y no sin motivo, en la necesidad de un Gabinete de conciliación que, reuna la mayor suma de voluntades en las dos Cámaras.

La cosa, sin embargo, no está tan mollar como parece, pues los señores Dato y Conde de Bugallal han de defenderse como gatos panza arriba antes de consentir que triunfen las maniobras de los maurro-vierro-romanonistas, interesados en dar en tierra con esta situación, del modo que sea.

Asistiremos a debates violentos, a sesiones escandalosas, sin que dé un paso adelante la obra legislativa anunciada en el Mensaje de la Corona y cuando se haya agotado toda posibilidad de concordia, habrá llegado el momento de pensar en que sirvan para algo estas Cámaras, nacidas del pecado, y en

ver si hay modo de que, eliminándose voluntariamente, los señores Dato y Conde de Bugallal, se forme una concentración conservadora o de derechas para ir tirando.

Ello tiene claro está, que hacerse eliminándose a sí mismos los Sres. Maura y Cierva, porque, de otro modo, se llamarían y con razón a engaño los conservadores de Dato.

Y no hay que olvidar entonces la actitud en que puedan colocarse los elementos de la izquierda, porque, digan cuanto quieran sus adversarios, no podrían tampoco las derechas gobernar en frente de un bloque que podría presentar en línea de batalla alrededor de 150 diputados.

El curso de los futuros debates indicarán el rumbo que tomará la política; pero, por lo pronto, la entrevista del Sr. Cierva con el Rey, en la mañana del sábado último, no parece que tuvo resultado favorable alguno para el Gabinete Dato.

El egoísmo partidista sigue imponiéndose y no se tienen en cuenta ni las apremiantes necesidades del Estado ni la gravedad del instante, que no es para que nuestros políticos anden con bromas, que pueden resultar muy pesadas.

Mientras el sindicalismo continúa haciendo de las suyas y emplea el asesinato como medio de propaganda y de odio y lanza manifiestos que nos deshonran ante el mundo, nuestros prohombres se entretienen en desacreditar el Régimen y en contribuir a que caminemos hacia el caos y a eso no tienen derecho cuantos compartieron las responsabilidades del Poder.

Nunca momento alguno fué más favorable que el presente para el progreso de España. Europa nos respeta; las Repúblicas ibero-americanas nos buscan y desean estrechar lazos de confraternidad y de política; en Africa, pese al colonialismo francés, vamos viendo el premio de nuestros sacrificios en nuestra obra de protectorado y, no obstante todo esto, en Madrid, en estos mal llamados Círculos políticos no se hace otra cosa que obra de desunión, como si los que titulamos gobernantes se sintieran pequeños para actuar, en un medio patriótico.

¿Habrá necesidad de jubilar a los políticos que ahora actúan para buscar otros que formen nuevos órganos de opinión, capaces de gobernar y que se preocupen menos de defender sus feudos y sus ecuras?

Cuentan ciertos dioses mayores de nuestros partidos turnantes que el Congreso no estará constituido ni en todo el mes de Febrero y añádate a esto los debates políticos que se sucederán y tendremos, por lo menos, tres meses estériles para legislar.

No hablemos de presupuestos. El propio Gobierno, aunque diga lo contrario, no pensó jamás en serio en sacar adelante una obra económica para el próximo ejercicio, ni aunque quisiera tendría tiempo para ello.

Todas esas informaciones de Consejos en que se suele decir que los ministros trataron de los presupuestos parciales de sus departamentos respectivos son pura fantasía para entretener al respetable público.

A lo sumo, se querrá cumplir con el precepto constitucional—si están constituidas las Cortes—de presentar un proyecto cualquiera, que, naturalmente, no es el que ha de discutirse en su día.

Vivimos desde el año 14 en plena ficción y no se ve toda vía el instante de que ésta termine, porque las luchas políticas, por un lado y las preocupaciones sociales, por otro, apenas dejan tiempo a los Gobiernos ni para respirar y ésta, después de todo, es la disciplina que tienen.

Y menos mal que eso del sindicalismo sanguinario va, afortunadamente, muy de capa caída, porque la opinión, aunque lentamente, va reaccionando y comprende que se trata de un caso de legítima defensa y si la reacción es tardía débese también, aunque sea duro confesarlo, a las culpas de gobernantes y autoridades, que, en su deseo de amparar o dejar que campen a sus anchas logreros, exportadores y acaparadores, dificultaron ¿qué duda cabe? una verdadera acción ciudadana contra los que vienen empleando la dinamita, el puñal y las pistolas «Estar» como medio de coacción para imponer el sistema sindicalista a ontrance.

De ello, tampoco dejan de ser responsables estos socialistas que por estas latitudes usamos y cuya ideología deja, por desgracia, bastante que desear.

B. L.

## Curioseando...

Certificados de aptitud universal

Sorprende ver la pasmosa frecuencia con que un mismo individuo, mimado por la política, es elegido sucesivamente para ocupar cargos públicos nada afines, cuyo desempeño exige profusión de conocimientos muy

diversos y distantes. Sorprende ver la frecuencia de esas elecciones y la asombrosa facilidad con que el elegido sale airoso—al menos oficialmente de tan variados desempeños... Esto, si no prueba la magnitud y diversidad de aptitudes del funcionario, probaría—no lo dudemos—la poca o ninguna trascendencia de los cargos. Y sería muy provechoso a la salud y buen gobierno de las repúblicas exigir a tales individuos un certificado—¿quién lo suscribiría?—de «aptitud universal». En ocasiones, quizá fuese más útil prescindir del funcionario y del cargo. El engranaje del Estado nada sufriría; por el contrario, sería más sencillo, más ligero, más manejable y más perfecto. (Sabido es que lo sencillo, lo simple—hablamos de la simplicidad que no es la tontería—arguye más perfección—y perdónenos el filósofo Cambó—que lo complejo, tan cerca siempre de «lo enmarañado».)

Pero sucede que, en lugar de exigirse tales justificantes de «aptitud universal», se les tienen en cuenta otros muy curiosos documentos. A veces basta que el individuo aspirante muestre un certificado de parentesco de consanguinidad o afinidad con cualquiera de los caudillos que mueven el consabido tinglado...

Opinamos que los buenos y pacientes súbditos, ya que toleran esas componendas y esos maridajes políticos, deben exigir «dispensa» de tan sospechosos parentescos, a los que de tal modo van a gozar de las caricias y demás halagos de nuestra odiada señora doña Nómima Sí; debiera exigirseles «dispensa» a esos afortunados seres, previo el pago de los gastos de trámite consiguientes a tan excelsa concesión. Estos gastos podrían graduarse con arreglo a una tarifa prudencial; por ejemplo: una cantidad equivalente al sueldo de cinco años a los «parientes», en tercero...; y así, sucesivamente, en proporcionalidad inversa a la aproximación en su árbol genealógico de uno de los primates...

Algunas dificultades surgirían sobre qué Vaticano concedería esas «dispensas»; pero ello no se opone a la magnitud de esta nuestra idea, original y renovadora. Para el disfrute de una menguada dote se hacen necesarios esos molestos requisitos... ¿Por qué no habrían de serlo para el goce de las sanadas y sabrosas ubres del querido Presupuesto?

RIQUET

## ¿Habrá teatro?

No vamos a insistir sobre el tema anterior. Los proyectos, aquellos proyectos famosos que osadamente dimos a la publicidad, fueron, sencillamente, una *chavacanada*. Estamos de ello convencidos y además nos lo afirman una colección de cartas recibidas. Cartas, por cierto, muy pintorescas: algunas atreviditas, otras con más guasa que una comedia de Muñoz Seca, todas diciendo verdades, dolorosas, pero como puños. Estas cartas, muy corteses, nos han quitado la venda de nuestros ojos optimistas. ¿Usted no ve—dicen—que lo que propone no es viable? Teóricamente, sencillamente encantador, pero para realizarlo se necesita: entusiasmo; entusiasmo, que aquí no asoma por ninguna parte, constancia, que es inexigible a quienes no van a ser, ni pueden ser, más pa-

pistas que el Papa y, por último, un desinterés rayano en altruismo que... brilla por su ausencia en quienes precisamente más obligados están o deben estar en que Jaca prograse en todos sus aspectos. Oriente usted, *Arturino*, sus gestiones por más prácticos derroteros y déjese de lirismos que se repelen con el positivismo de estos tiempos.

¿Más prácticas derroteras? A mí, amables comunicantes, no se me ocurre mas que uno. Dinero. Mejor dicho tres como a Napoleón, para vencer en toda la línea. Dinero, dinero y dinero.

Y ya puestos en este terreno, *verdaderamente práctico*, vengan ideas y consejos, háblese mucho, sin tregua, del teatro, que a fuerza de llevarlo y traerlo llegaremos, indudablemente, al corazón insensible de los que tienen dinero, pero un humor de mil demonios para gastarlo en estas frivolidades que son alimento del espíritu.

ARTURINO.

### NOTAS PRACTICAS

## LA GLOSOPEDA EN LA MONTAÑA

Por si fueran pocas las cargas que constantemente recaen sobre el ganadero, una terrible y mortífera epidemia ha invadido nuestra ganadería con caracteres tan alarmantes, que hasta el más inaseisible se emociona ante las pérdidas que origina, pues se han dado algunos casos de perder un noventa y hasta un ciento por ciento de la cría, (corderillos y cabritos), afirmación que he tenido ocasión de comprobar, en recientes visitas hechas a un ganado enfermo.

En los primeros días del actual, fui requerido por el ganadero de esta localidad D. Manuel Ripa, el cual me manifestó el desastre que tenía con los corderos, pues en el plazo de tres a cuatro días, llevaban muertos por la enfermedad, de 30 a 35; acto seguido nos dirigimos al sitio donde se encontraba el ganado, y tras distintas observaciones que practiqué en los cadáveres, pude ver claramente se trataba de la «Glosopeda de forma grave», según manifestaciones que aparecían en el tubo digestivo y aparato respiratorio; convencido del diagnóstico, no vacilé un momento en pedir por telégrafo al Instituto Veterinario de Suero Vacunación, el nuevo producto, conocido con el nombre de «Glosafta», cuya preparación es obra exclusiva de eminentes veterinarios, y ya en mi poder el medicamento y las instrucciones, procedí inmediatamente a inyectar en 25 corderillos enfermos (algunos gravísimos) obteniendo los resultados siguientes:

A las 24 horas de terminada la operación, vi con asombro que las bajas o defunciones habían cesado radicalmente, y la temperatura que en algunos se elevaba en el acto de la operación a 40.º y 41.º, se hallaba descendida entre 7 y 9 décimas. Sin perder de vista a los enfermos, y prestando la atención que estas investigaciones necesitan, puedo decir con gran satisfacción que al sexto día de haber empleado el «Glosafta», me encontré a los animalitos con esa alegría propia de los mismos, acentuando considerablemente el apetito, absoluta regularidad en todos sus actos funcionales, siendo por tanto, muy satisfactorio el estado general.

Estos son, a grandes rasgos, los datos que puedo dar del resultado del

«Glosafta», los cuales brindo a los señores ganaderos que hayan de necesitarlo, para que en unión de su Veterinario, no duden en el empleo del mencionado medicamento, pues sus autores dicen en uno de los párrafos de la cuartilla de instrucciones, además de distintos testimonios de profesionales, «que si bien este preparado no tiene acción preventiva, podemos tener la seguridad de que con la aplicación de una inyección de la dosis que se indica para cada animal, provocará en éste una excitación y aumento de sus defensas orgánicas, con lo cual le colocará en condiciones ventajosísimas de lucha una vez invadido, haciéndole pasar una enfermedad benigna o imperceptible».

Respecto a la cuestión económica, puedo decir, que atendiendo a sus maravillosos resultados es relativamente barato, pues el precio que resulta por corderillo es de una peseta, cuyo importe no tiene valor alguno, si se compara con las pérdidas que representa la muerte del ganado en estos tiempos en que las carnes de dichos animales se cotizan en el mercado a precios sumamente elevados.

C. SERRANO.  
Veterinario.

## A los maestros de derecho limitado de la provincia

Queridos compañeros: Enterados como les supongo de la reunión que los Maestros de D. L. tuvimos en Jaca el día 22 próximo pasado, creo un deber de gratitud manifestarles que los que a ella asistieron y de común acuerdo con la mayoría de los compañeros, se fijaron mi humilde persona para nombrarme representante de esta provincia en la Asamblea de Maestros que había de celebrarse en Madrid los días 27, 28 y 29 del pasado mes de Diciembre.

Así pues, aceptando el honor con que mis compañeros distinguan al último de todos y sin más méritos que una voluntad firme y decidida para defender nuestros justísimos derechos el día 25 del citado Diciembre próximo pasado saí para la Corte con el objeto de asistir a las sesiones de la citada Asamblea que a pesar de celebrar dos sesiones diarias en los días indicados hubo de prolongarse hasta el día 30 por quedar asuntos sin tratar en las anteriores. Y con el fin de que todos mis compañeros queden enterados, aunque sea sucintamente, quiero hacer un resumen de todos los acuerdos que se tomaron en dichas sesiones, y que son como siguen:

1.º Que se quite la nota denigrante de (D. L.) a todos los maestros que tienen propiedad, servicios interinos y de sustitución, siendo colocados a base del escalafón de 1917 y dado caso que esto no se pueda conseguir pedir que el segundo actual tenga seis Categorías.

2.º A propuesta y votación fué aprobado la desaparición de las oposiciones libres y restringidas a cambio de dos años de prácticas después de los estudios en las Normales, en aquellas escuelas que haya excesiva matrícula.

Igualmente se aprueba la urgente colocación de interinos y que estos servicios se reconozcan como en propiedad para los efectos de jubilación.

3.º Que todo maestro con derechos limitados, ya propietarios, interinos ó sustitutos que no se haya asociado a la Asociación Nacional, provincial ó comarcal, se asocien con toda urgencia, pues de lo contrario se ha propuesto declarar el «boy-cot» a todo maestro que no acate el reglamento de esta Asociación y a los periódicos que no acepten estas conclusiones.

4.º Nombrar una Comisión para que ésta estudie y presente a la Junta Directiva, los medios más convenientes para la creación de un periódico, si puede ser diario; un Colegio de huérfanos y una Mutualidad para que los herederos de cada socio puedan percibir por lo menos 1500 pesetas.

5.º Nombramiento por votación, de la Junta Directiva, en sustitución de la que venía funcionando interinamente.

6.º Solicitar de los poderes públicos que la gratificación de adultos sea la cuarta parte hasta las 4.000 pesetas haciéndose extensivas éstas a las maestras, y que los haberes de los jubilados y pensionistas en 50 por 100.

7.º Que los maestros con certificado de aptitud sean jubilados con el sueldo actual, destinando las vacantes a los interinos.

8.º Que durante la enfermedad sean sustituidos los maestros por aquellos que figuren

en expectación de destino, percibiendo sus haberes del Estado.

9.º Se Toma en consideración que se amplíe para el turno de interinos, las vacantes en pueblos de 500 a 1.000 habitantes.

Igualmente se toma en consideración que los diez millones que se incluyen en el nuevo presupuesto sean distribuidos a prorrato sino se puede conseguir que todos éstos se destinen a las últimas categorías con el fin de que no haya un sólo maestro que cobre menos de 3.000 pesetas.

10.º Nombrar una comisión para que se ponga de acuerdo, y ésta visite a los representantes de la Nacional para hacerles saber que los Maestros del segundo escalafón están deseando la unión de todo el Magisterio porque somos ajenos a todo lo que represente distinción, preferencias ni cartas, y si la nacional aprueba las conclusiones de esta Asamblea, la unión es un hecho. A cuyo fin, la citada Comisión estará realizando las oportunas diligencias con la seguridad que no nos dejaremos engañar por segunda vez.

Todos los representantes nos comprometimos a la defensa de las conclusiones con energía, señalando un plazo para que los Poderes políticos las hagan suyas y si no fuera así, se convocaría a otra Asamblea y se pediría el cierre de todas las escuelas de los maestros de (D. L.) y que se nos colocara en otros destinos, si tan indignos somos para la enseñanza.

Todos sabemos aquello de «La unión es fuerza» y por mi parte sólo deseo esa unión y no me cansaré de aconsejarles: «Unión, unión y unión»; pues he podido comprender que los representantes políticos atenderán y defenderán nuestras justas y razonadas peticiones si a cada uno nos guía el mismo fin o sea el bien de todos.

La Asociación de (D. L.) de Madrid y cuya Asamblea tuvo el honor de presenciar cuenta con simpatías y amistades de gran prestigio y es lástima que por falta de asociados no pueda desenvolverse como debiera y podría si todos perteneciéramos a dicha Asociación. ¿Qué hacer, pues, queridos compañeros?

La respuesta es sencilla.  
Les saludamos deseándoles feliz año nuevo su afmo. amigo y compañero.

q. e. s. m.,

Luis López, Presidente.

Baraguás (Jaca) 8 de Enero 1921.

## EL CANTO ESCOLAR MEDIO DE EDUCACION

«La educación buena es el fundamento primero de la felicidad humana, y yo he creído siempre que se reformaría el mundo si se reformara la educación», dijo Leibnitz legando a la posteridad el remedio único capaz de sanar las enfermedades sociales que, como justo castigo de su incredulidad, anegan el mundo con la hediondez de sus repugnantes heridas.

Desenfrenada, víctima de un vértigo que la arrastra al vicio, a la corrupción, corre la humanidad a estrellarse contra sus propias ilusiones de bienestar y dicha soñados al calor de pensamientos de desmedido egoísmo, y será tanto mayor el daño que sentirá, al chocar con la negra y dura realidad, cuanto mayor fué la ceguedad que a catástrofe tal la condujo.

Hoy, más que nunca, la misión del maestro es misión regeneradora y por lo tanto redentora del mundo, loco en sus desvarios. Mil medios buscará para hacer de su escuela una pacífica sociedad en pequeño, estudiando, por consiguiente, los medios con que armonizar los diversos caracteres que la integran; para unir pobres en cuyos corazones acaso comienzan a nacer los gérmenes de la envidia, con ricos en quienes quizá empieza a retoñar el egoísmo con que suele acompañarse la riqueza.

Más de una vez, cuando contemple dolorosamente fracasadas sus tentativas y caer en árido terreno la semilla sembrada con esperanza de verla convertida en planta adornada de suntuosos frutos, se reprochará a sí mismo y buscará con ahinco nuevos sistemas conducentes al fin santo y noble que se propone. Quizá en su biblioteca, a solas con sus libros, investigue otros recursos más seguros, más eficaces, menos expuestos.

Hay un medio muy eficaz para gobernar esa minúscula sociedad que se

agita impaciente en los bancos de la escuela. Recuerde el apóstol, el maestro, que el corazón de sus niños es en sí bueno, pero modificado, alterado, acidentado por gérmenes de pasiones, inofensivas hoy, pero sanguinarias mañana si no se las refrena y ataja. Quiere ver unidos en uno solo los corazones de sus alumnos? Quiere contemplar retratada en sus semblantes la paz de sus almas? Quiere ver desaparecer diferencias de clases, la envidia de unos y el egoísmo de otros?

Hágales cantar; enséñeles cánticos que a la facilidad melódica acompañe un pensamiento de amor a sus padres, a sus hermanos, a su Patria y sobre todo a su Religión y a su Dios. Verá entonces, a través de entusiastas canciones, fraternizados los diversos caracteres, desaparecer las pasiones de los infantiles corazones para transparentarse puros y hermosos en las vibrantes notas del himno de paz y amor: latir al unisono corazones cuyos afectos brotan de sus labios y atravesando los espacios, vuelan a recrear y deleitar a los espíritus ágiles que complacidos los contemplan desde las alturas de los Cielos.

El canto y la música son un medio eficaz y seguro para llevar a una escuela la felicidad; pues creciendo los corazones unidos, acostumbrados a la paz que los cantos escolares dan al alma que los siente, llegan los niños a hombres amando e fraternalmente al recuerdo de felices días pasados a la bienhechora sombra de la escuela o del Colegio mecidos por las tiernas canciones que domaron sus nacientes pasiones y alegraron los felices días de su infancia.

Crezcan, pues, los niños arrullados al compás de sentidas canciones; broten de sus tiernos corazones alegres himnos de amor a la familia, a sus hermanos, a su Patria, a su Religión y a su Dios, para que cuando se vean obligados a arrancar de las entrañas de la tierra el sustento de su vida, ganarse el pan con el trabajo de sus brazos y con el sudor de sus rostros, se eleven del campo, del taller, de la fábrica suaves canciones de felicidad que, entrelazándose en los espacios, desciendan sobre la sociedad cual purísimos espíritus portadores de la tan suspirada paz social.

Jaca y enero de 1921.

### S. A. Molino Harinero y Luz Eléctrica de Jaca

Desde la fecha pueden hacerse efectivos en la Gerencia de esta Sociedad, previa presentación de los cupones:

Número 6, obligaciones vencidas en 31 Diciembre de 1920.

Número 2, del 5 por 100 de beneficio a las acciones ordinarias.

Y presentación de los tres resguardos provisionales de las acciones preferentes, 1.ª serie, para el cobro del interés correspondiente al año 1920.

Jaca 17 de Enero de 1921.—El Gerente, Esteban Pueyo.

### DRS. PELLIGER Y ORENSANZ

MÉDICOS y DENTISTAS

CON CLÍNICAS FIJAS EN HUESCA Y ZARAGOZA

En Jaca todos los domingos. Plaza de la Constitución (Porches), 3, segundo.

### Casino de Jaca

Deseando esta Sociedad arrendar el rívico del Ambigú y recreos, lo ha-

ce saber por este anuncio, para los que lo deseen puedan solicitarlo, previas las condiciones que en la Secretaría de la misma se encuentran a disposición de los solicitantes, en inteligencia que el domingo 23 del actual la Junta directiva resolverá.

El plazo para la admisión de proposiciones expira el mismo día 23 a las 13.

LA JUNTA.

## Gacetillas

En Junta general ordinaria celebrada el día 12 por la sociedad recreativa «Círculo España», fueron designados para los cargos de Presidente, D. Pascual Sánchez; Secretario, D. Tomás Pallás; Contador, D. José Alagón; Vocal 1.º, D. Luis Laporta (reelegidos); Bibliotecario, D. Prudencio Santa Olaya y Vocal 3.º, D. Carlos Vela.

De la Junta Consultiva: D. Juan Ramiz, D. Antonio Duarte, D. Rafael Andolf, D. Felipe Latas y D. Francisco Martín.

También el «Sindicato Agrícola Montañés», verificó el 15 del corriente la Junta general ordinaria de este Centro para la rendición de cuentas y renovación de cargos; fueron nombrados por unanimidad: Presidente, D. Vicente Jarne; Secretario (reelegido), D. José Lorés; Contador (id.), D. Leoncio Villacampa; Vocal 1.º, D. Emilio Puente; y Vocal 3.º, D. Damaso Buil.

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado el día 12 ha salido premiado el número 10.533, vendido en la Administración de esta ciudad.

Hoy después de las horas canónicas de la mañana y por poderes conferidos al M. I. Sr. D. Domingo Torres, Canónigo de esta S. I. C., se ha poseionado del Obispado de esta Diócesis con el ceremonial de rúbrica el Ilustrísimo Sr. D. Francisco Frutos Valiente, recientemente consagrado obispo de Jaca. Al acto han asistido invitadas, las autoridades locales, personas de significación y prensa, siendo después obsequiados con pastas y licores en el palacio episcopal. Hacemos votos porque el episcopado del señor Frutos Valiente sea venturoso para Jaca y en él encuentre el nuevo y preclaro Prelado todo género de satisfacciones.

El Ilmo. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, obispo de Jaca ha encargado del Gobierno de la Diócesis, hasta el día de su entrada en la misma al Muy I. Sr. D. Guillermo Toribio de Dios, que en Sede vacante ha ejercido el cargo de Vicario Capitular por elección del Excmo. Cabildo. Felicitamos a dicho señor por la distinción honorosa de que ha sido objeto.

Fundándose en motivos de salud nuestro celoso y popular alcalde don Antonio Pueyo, ha solicitado tres meses de licencia que le han sido concedidos por el Ayuntamiento. Durante este tiempo ejercerá la Alcaldía don Francisco Ripa, primer teniente de alcalde.

El lunes de carnaval por la tarde, el Casino dará un baile infantil, amenizado por la Banda militar. Se concederán premios a los niños mejor vestidos.

Hoy festividad de San Sebastián el comercio, respondiendo al acuerdo establecido entre jefes y dependientes, no ha abierto sus puertas y esta circunstancia y lo espléndido del día determinarán, seguramente, una gran

animación camino del vecino pueblo de Guasa, que celebra su fiesta mayor. La empresa de Variedades anuncia, para que la fiesta sea completa, tres veladas de Cine.

El lunes, a la una menos cuarto de la tarde, entregó cristianamente su alma al Señor la bondadosa señora doña Agustina Abadías, viuda de Galindo, madre del presbítero y catedrático de este Seminario conciliar D. Félix Galindo.

La conducción del cadáver, celebrada ayer, manifestó claramente las grandes simpatías con que cuenta en Jaca la familia de la finada y el general sentir que ha causado la muerte de dicha señora.

También hoy ha sido conducido al Cementerio el niño Vicente Sánchez Carcasón, hijo del conocido maestro sastre D. José Sánchez Aso, que después de penosísima y larga enfermedad voló al Cielo a los seis años de edad, ayer por la mañana.

Siguificamos a ambas familias nuestro sentido pésame por la desgracia que lloran.

La S. A. Molino Harinero y Luz Eléctrica de Jaca, celebró el lunes su Junta general ordinaria con gran asistencia de accionistas, a quienes la Directiva dió cuenta del floreciente estado económico de la Sociedad y de sus gestiones para la adjudicación de las obras del nuevo salto que darán comienzo la primavera próxima.

Barbastro ha celebrado con gran regocijo el comienzo de las obras de sus cuarteles habiendo inaugurado los trabajos el capitán general de la región. Para amenizar los festejos que organizó aquella culta y simpática ciudad con tan fausto motivo fué contratada una de las músicas de los regimientos de Zaragoza.



EL NIÑO

### VICENTE SÁNCHEZ CARCASÓN

falleció ayer a las 7 de la mañana a los 6 años y 5 meses de edad

Sus apenados padres D. José y doña María; hermanas Agustina, Petra, Trinidad y Josefina; tíos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida suplicándoles la asistencia a la Misa de Angel que se celebrará mañana a las 10, en la Catedral, favor que agradecerán.



SE ÁBRIENDA la pardina de Escartín, próxima a Santacilia. Para tratar con el dueño Hilario Escartín, casa de Cabila, en Jaca.

**Piano** Se desea comprar uno, usado, pero en buen estado, en el Casino de Jaca.

El mismo Casino ofrece en venta un Armonium.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32

# ALMACENES DE SAN PEDRO JACA

## FIN DE TEMPORADA

**Baja de 10 por 100 hasta fin de Febrero**

**en los artículos siguientes**

Pañería de color y negra para trajes de caballero; Paños, Pañetes y lanería de color para vestidos de señora; Alfombras; Chalecos y Gerseys de punto; Tapabocas y Bufandas; Mantas de lana; Mantas de algodón; Toquillas y nubes de lana.

Mantones; Abrigos confeccionados para señora y niña, y Camisas de franela para caballero.

**Jaca 13 de Enero de 1921**

LOS SABADOS VENTA DE RETALES

LOS MIERCOLES SORPRESAS

### OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES Y AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA **José Maria de Lara**

Oficinas centrales en Madrid—Calle de Pelayo, 47.—Teléf. 53-57-M  
Oficinas sucursales en Zaragoza.—Cervantes, 38.—Teléfono 1628

#### — SUBSTITUCION DEL SERVICIO ACTIVO EN AFRICA —

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la caja de reclutas) Pts. 450  
A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) Pts. 250

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado a plazos y con dinero en depósito sin aumento alguno en los precios.

Esta Empresa, hoy la más importante de Aragón, es la que más contratados le cayeron para Africa en las tres Cajas de Recluta de esta provincia, habiendo puesto substitutos, a todos sus contratados, aún pagándolos a precios muy elevados.

**Nota importante:** Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y por tanto cuando a sus contratados se le deserta el substituto, les repone su plaza gratuitamente.

Los interesados que tengan prestado servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen que regrese a continuarlo en la Península, pueden dirigirse a esta CASA, para que sean substituidos en dicho destino.

Representante en Jaca: ENRIQUE BESCOS, Calle Mayor, 6

En la calle Ancha de Santo Domingo núm. 15, se ha abierto al público un nuevo taller de HOJALATERIA que se ofrece para toda clase de composuras, colocación de cristales, canales para edificios y todos los trabajos del ramo.

#### COMERCIO de TEJIDOS de BRETOS y CAMPO

VISITE, para sus compras, este nuevo establecimiento. Surtido inmenso en tejidos. Precios económicos.

#### Máquinas Singer para coser

El representante de esta Compañía en Jaca y su distrito, participa al público que desde esta fecha tiene en depósito para la venta, agujas para máquinas familiares y bobinas, aros para bordar, aceites, piezas de recambio y accesorios.

Para ventas al contado y a plazos 10 pesetas, dirigirse a Fernando Muro, San Nicolás, 9.—JACA.

### OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES Y AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA **RAFAEL NAUDE GARCIA**

ALFONSO I, 16 — Teléfono 1.300 — Zaragoza

#### SUBSTITUCIONES

Reemplazo de 1920 (antes del sorteo en las Cajas de Reclutas) 475 ptas  
Reemplazo de 1921 (antes del sorteo en los Ayuntamientos) 275 ptas

Esta Casa, para demostrar su manera de funcionar, fué la única que en el último sorteo celebrado para Africa el 23 de febrero, cumplió en el día todos sus compromisos, y el día 24, anunció en «Heraldo de Aragón» tener substitutos a disposición de quien los necesitase.

Representante en Jaca: D. AURELIO ALLUÉ CAJAL

LA SEÑORA  
**Doña Agustina Abadías**  
González  
falleció en Jaca el 18 del actual, a los 62 años de edad recibidos los Stos. Sacramentos y la Bendición de S. S.  
R. I. P.

Sus apenados hijos Ana, D. Félix (Presbítero) y Miguel; hija política D.<sup>a</sup> Trinidad Luces; nietas Agustina y Eleuteria; hermanos D. Antonio, D. Ramón, D.<sup>a</sup> María y D. Andrés; hermanas políticas D.<sup>a</sup> Andresa Galindo y D.<sup>a</sup> Justa Rabal; primos, sobrinos y demás parientes

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, suplicándoles oraciones por el eterno descanso del alma de la finada, favor que agradecerán.

Jaca y Enero de 1921

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.